San Lorenzo, 06 de mayo de 2015.

ACLARACION A CONSULTAS

En referencia al Llamado con ID Nº **287.645**, Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 20/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

CONSULTAS REALIZADAS POR DISTINTOS OFERENTES, CON SUS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

Consulta N° 01

Se solicita velocidad de escaneo de 70 copias o más, sin embargo, la velocidad requerida de copiado en este ítem es de solo 41 ppm, y teniendo en cuenta que la velocidad de escaneo tiene directa relación con la velocidad de copiado/impresión solicitamos con mucho respeto disminuir la velocidad de escaneo a la misma velocidad del mecanismo de impresión o 45 ppm

Respuesta

El escaneo aplica para el alimentador de originales, es decir la velocidad desde el ADF que deberá ser como mínimo **70 imágenes por minuto** y velocidad de **copiado e impresión de 53** copias por minuto como mínimo puesto que la institución requiere de característica y tecnología de punto que cumplan con las necesidades relevadas, el equipo propuesto debe estar orientado a grupos de trabajo con múltiples usuarios para uso masivo; en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializados localmente. **Verificar Adenda N° 3**.

Consulta N° 02

Se solicita bandeja de 500 hojas c/u y un bypass de 150 hojas (Total de 1.150 hojas en total), consultamos si se podrán ofertar equipos con 2 bandejas de 550 hojas c/u y un bypass 80 hojas (Total de 1.180 hojas), considerando que corresponde al segmento de mercado ...

Respuesta

Se solicita 2 (dos) Bandejas de 500 hojas cada una y 1 (un) Bypass manual para 100 hojas como mínimo; en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializados localmente. **Verificar Adenda N° 3**.

Consulta N° 03

Con respecto a la vida útil del cilindro, se requiere para 250.000 páginas en una sola unidad, consultamos si se podrán cotizar equipos con rendimiento de cilindro de 170.000 páginas en una sola unidad, considerando que corresponde al segmento de mercado ...

Respuesta

Las condiciones establecidas representan el mínimo, motivo por el cual cada oferente en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere estos requerimientos. Las especificaciones técnicas se determinaron en base a las necesidades institucionales con el interés de adquirir equipos con alto desempeño y capacidad. **Verificar Adenda N° 3**.

Consulta N° 04

Se solicita 2 bandejas de 500 hojas c/u y un bypass de 150 hojas (Total de 1.150 hojas en total), consultamos si se podrán ofertar equipos con 2 bandejas de 550 hojas c/u y un bypass 80 hojas (Total de 1.180 hojas), considerando que corresponde al segmento de mercado ...

Respuesta

Se solicita 2 (dos) Bandejas de 500 hojas cada una y 1 (un) Bypass manual para 100 hojas como mínimo; en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializados localmente. **Verificar Adenda N° 3.**

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862